

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ADENDO PLIEGO DE CONDICIONES	Código: GC-PR-004-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macro proceso: Gestión Administrativa y Contratación	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 19/03/14	

SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 001

OBJETO: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE COMPUTADORES, ESCANER, IMPRESORAS Y GUAYAS CON DESTINO A LOS LABORATORIOS, AREAS ADMINISTRATIVAS Y ACADEMICAS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES”

ADENDO No. 02

Dentro del marco de la Ley 30 de 1992, el Acuerdo No 03 de 2015 expedido por el Consejo Superior Universitario, la Resolución No 262 de 2015 expedida por la Rectoría de la Universidad Distrital y demás normas que la complementan, adicionan o reglamentan y teniendo en cuenta que la parte técnica del proceso presento al Comité Asesor de Contratación la aceptación de algunas observaciones al Pliego de Condiciones, con el objeto de garantizar la pluralidad de oferentes, conforme a documento de respuesta a las observaciones, publicado tanto en la página Web de la entidad como en el SECOP. Así las cosas, el Comité Asesor en Contratación decidió, mediante el presente Adendo, modificar el Pliego de Condiciones, tal como a continuación se describe:

1. Modificar el numeral 1.10 denominado **CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA N° 004- 2019**, que en lo sucesivo queda así:

1.10 CRONOGRAMA DE LA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

ACTIVIDAD	FECHAS
Publicación del proyecto de Pliego de Condiciones.	23 de Agosto de 2019
Solicitud de aclaraciones al proyecto de Pliego de Condiciones.	Del 23 al 28 de Agosto de 2019
Evaluación de las aclaraciones presentadas.	Del 28 al 30 de Agosto de 2019
Publicación respuestas a las aclaraciones.	3 de septiembre de 2019
Publicación del Acto Administrativo de apertura y pliego de condiciones definitivo.	3 de septiembre de 2019
Entrega de las propuestas y Audiencia de Cierre del proceso. Vicerrectoría Administrativa y Financiera ubicada en la Cra 7 No 40 B 53 piso 8vo. Será responsabilidad de los interesados de participar en el proceso, tomar las medidas pertinentes para asegurar el cumplimiento de la hora fijada para esta diligencia.	12 de septiembre de 2019; a las 10:00:00; A.M.
CONFORMACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR	12 de septiembre de 2019
Evaluación de las propuestas sobre 1.	Del 12 al 19 de septiembre de 2019
Informe de habilitación de oferentes.	20 de Septiembre de 2019
Puesta a disposición de los informes de evaluación y observaciones a la evaluación aspectos habilitantes.	Del 20 al 25 de Septiembre de 2019 hasta las 2:00:00 P.M.
Informe definitivo de verificación y respuesta a las observaciones.	01 de octubre de 2019
Realización de la audiencia para la realización de la Subasta inversa	4 de Octubre de 2019 a las

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ADENDO PLIEGO DE CONDICIONES	Código: GC-PR-004-FR-020	 SIGUD
	Macro proceso: Gestión Administrativa y Contratación	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 19/03/14	

presencial y/o Recomendación de declaración de desierta. En la Vicerrectoría Administrativa y Financiera ubicada en la Cra 7 No 40 B 53 piso 8vo en Bogotá D.C. Será responsabilidad de los interesados de participar en el proceso, tomar las medidas pertinentes para asegurar el cumplimiento de la hora fijada para esta diligencia.	10:00:00; A.M.
Adjudicación	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al cierre del evento de subasta.
Firma del Contrato. Oficina Jurídica.	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la adjudicación.
Registro Presupuestal. Oficina Jurídica	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la adjudicación.
Cumplimiento de los requisitos de inicio de ejecución. Oficina Jurídica	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la Firma del Contrato.
Publicación.	Dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición.
Pago	De conformidad en lo establecido en el Pliego de Condiciones.

El contenido del presente ADENDO No. 2, forma parte integral del Pliego de Condiciones y modifica en lo pertinente los numerales que le sean contrarios. Las demás condiciones continúan como están establecidas en el Pliego de Condiciones

Dado en Bogotá, D. C. a los diecinueve (26) días del mes de septiembre de 2019.

**COMITÉ ASESOR DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**